

Nº	INFORMACIÓN GENERAL	DETALLES	DELEGACIÓN
ÁSTURIAS			
90	<p> >Nombre: Casas de acogida >Entidad: Instituto Asturiano de la Mujer >Delegación: Oviedo >Ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Género >Tipo de servicio: Mediación/otros Web: http://institutoasturianodelamujer.com/iam/ </p>	<p> >Provincia: Asturias >Horario / Dirección / Teléfono: De <u>lunes a viernes:</u> 9:00 a 14:00 horas. Calle Eduardo Herrera "Herrerita", s/n. 33006, Oviedo. Teléfono: 985 96 20 10 Fax: 985 96 20 13 E-mail: insmujer@princast.es </p> <p> >Descripción: El Gobierno del Principado de Asturias ha creado la Red de Casas de Acogida con el fin de garantizar el alojamiento y apoyo a las mujeres con hijas y/o hijos menores a su cargo que se ven obligadas a abandonar su domicilio por razones de maltrato. La aportación e importancia básica de la Red de Casas de Acogida es que hace posible la utilización por parte de todas las mujeres asturianas del conjunto de Casas de acogida que se integran en la Red. Cruz Roja Española en Asturias es el Organismo responsable de la gestión de la totalidad de establecimientos que conforman la Red y garantiza que se ofrecen los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> - Alojamiento, refugio, protección y manutención. - Atención psicológica a mujeres y menores. - Asesoramiento jurídico. - Orientación y formación laboral. - Atención a las necesidades educativas, sociales, sanitarias y de integración. </p>	<p> >Nombre: Oviedo >Provincia: Asturias >Población: Oviedo >Dirección: C/ Eduardo Herrera "Herrerita", s/n - >Código Postal: 33006 >Teléfono: 985 96 20 10 >Fax: 985 96 20 13 >E-mail: insmujer@princast.es </p>